

PRIMER TESTIMONIO

OPERACION: RATIFICACIÓN DE FIRMA.

ESC. 59,581.

VOL. 1,581.

AÑO. 2017.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL

NOTARIA PÚBLICA

NÚM. 106

ESTADO DE MÉXICO



ACTA NÚMERO: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO. -----

VOLUMEN NÚMERO: MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO. -----

FOLIO NÚMERO: DEL CIENTO CUARENTA AL CIENTO CUARENTA Y UNO 0261/17/09.JAMA. -----

RATIFICACIÓN DE DOCUMENTO QUE OTORGA EL SEÑOR ÁNGEL ABEL MUÑOZ AGUIRRE EN REPRESENTACIÓN DE "RC MÁS QUIMICOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. -----

---- En la ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil diecisiete, yo, el licenciado **LUIS GERARDO MENDOZA POWELL**, Titular de la Notaría Pública Número Ciento Seis del Estado de México, hago constar, previa: -----

PROTESTA DE LEY: -----

---- El suscrito Notario en los términos de la Ley del Notariado del Estado de México apercibe al compareciente de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad por lo que protesta formalmente conducirse con verdad en las manifestaciones y declaraciones que hará constar en el presente instrumento. -----

---- Que ante mi comparece el señor **ÁNGEL ABEL MUÑOZ AGUIRRE** en representación de **"RC MÁS QUIMICOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el objeto de ratificar el contenido y reconocer como suya la firma que calza en un documento intitulado "PODER ESPECIAL" de fecha veintisiete días del mes de febrero del dos mil diecisiete, el cual consta de una hoja escrita, de dicho documento me exhibió un ejemplar en original en unión de una copia fotostática, el ejemplar en original lo agrego al apéndice del primer testimonio que de la presente acta expida y la copia fotostática debidamente cotejada con su original la agrego al apéndice de esta acta bajo la letra "A". -----

AVISO DE PRIVACIDAD -----

---- Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, informé al compareciente que los datos personales proporcionados a la notaría a mi cargo se utilizarán con la finalidad de otorgarle el servicio solicitado, cumplir con los requisitos legales que le son aplicables a efecto de elaborar los instrumentos públicos notariales requeridos, que por el hecho de proporcionar dicha información autoriza a esta notaría a administrar sus

COTEJADA

datos personales y a transferir los mismos a terceros cuando sea estrictamente necesario para otorgarles los referidos servicios. -----

----- Asimismo le informé que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, divulgación y limitación de uso, mediante escrito dirigido al suscrito notario como Responsable de Protección de Datos Personales, en el domicilio de la notaría donde también se encuentra disponible para su consulta el texto completo del Aviso de Privacidad. -----

----- **PERSONALIDAD** -----

----- El señor **ÁNGEL ABEL MUÑOZ AGUIRRE**, protesta la vigencia de su cargo y manifiesta que su representada se encuentra capacitada para la celebración de este acto, y que las facultades con que actúa no le han sido revocadas ni en forma alguna modificadas, que continúan vigentes y me acredita su personalidad, con el primer testimonio, de la escritura número doce mil ochocientos ochenta y uno, de fecha trece de enero de dos mil cuatro, otorgada ante el Licenciado Carlos Antonio Morales Montes de Oca, titular de la notaría número doscientos veintisiete del Distrito Federal, mismo que quedo inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número trescientos diecisiete mil seiscientos setenta y dos, cuya copia fotostática debidamente cotejada con su original agrego al apéndice de la presente escritura bajo la letra "**B**". -----

----- **GENERALES** -----

----- El señor **ÁNGEL ABEL MUÑOZ AGUIRRE**, mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario de Tlacotalpan, Estado de Veracruz, lugar donde nació el día doce de octubre de mil novecientos sesenta, casado, ingeniero químico, con domicilio en Hacienda de Tlapizahuaya número siete, Colonia Hacienda de Valle Escondido, en Atizapan de Zaragoza, Estado de México, con Clave Única de Registro de Población "**MUAA seis cero uno cero uno dos HVZXGN cero cuatro**", se identifica con Pasaporte Mexicano, expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores, con número de registro "G uno seis dos cuatro tres dos dos cuatro", en donde aparece una fotografía que coincide con su persona. -----

----- **YO, EL NOTARIO, CERTIFICO:** -----

----- **I.-** Que el compareciente en mi concepto tiene capacidad legal, pues no me consta nada en contrario, mismo que se identifica con el documento que se agrega al apéndice de esta acta bajo la letra "**C**". -----

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL

NOTARIA PUBLICA

NÚM. 106

ESTADO DE MEXICO

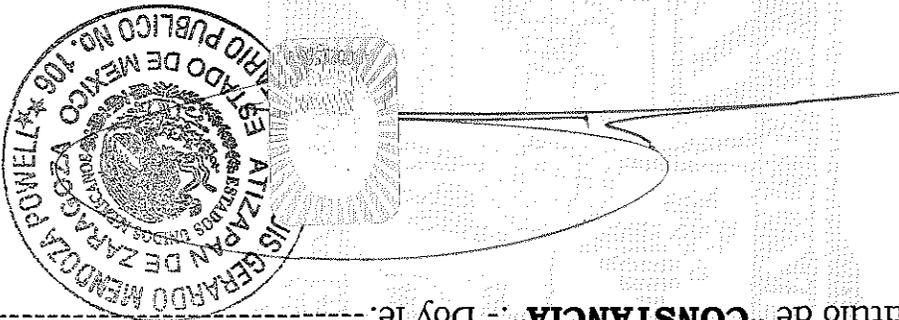


II.- Que compareció ante el compareciente plenamente como notario del Estado de México, que en la vista los originales de los documentos citados en esta acta.

IV.- Que le hice saber al otorgante el derecho que tienen de leer personalmente este instrumento el cual le léi íntegramente, le expliqué el valor y consecuencias legales de su contenido, se mostró conforme con él y lo firma el mismo día de su expedición, mismo momento en que lo AUTORIZO DEFINITIVAMENTE.- DOY FE.

UNA FIRMA ILEGIBLE.- ÁNGEL ABEL MUÑOZ AGUIRRE.- RUBRICA.- RUBRICA.- LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.- RUBRICA.- SELLO DE AUTORIZAR.- DOY FE.

ES PRIMER TESTIMONIO primero en su orden va en dos fojas útiles debidamente cotejadas y corregidas se expide en Atizapán de Zaragoza Estado de México a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciséis para "RC MAS QUIMICOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a título de "CONSTANCIA".- Doy fe.



COTEJADO



México

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
"RASCETA DEL GOBIERNO"

Apostille

111002

EDO. DE MÉX.

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 271.00

No. Orden 111002/2017

En México el presente documento público ha sido firmado por LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL

quien actúa en calidad de NOTARIO PUBLICO NUM. 106 CON RESIDENCIA EN ATIZAPAN DE ZARAGOZA, DEL ESTADO DE MEXICO.

y está revestido del sello correspondiente a LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL** NOTARIO PUBLICO NO. 106 ATIZAPAN DE ZARAGOZA ESTADO DE MEXICO

Certificado en ESTADO DE MEXICO por LIC. LUCERO HERNANDEZ SANCHEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

el 22 de marzo 2017

[Handwritten signature]
Firma



ESTE DEPARTAMENTO NO SE HACE RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
Sello digital: 0105658E974123BE940BFF2B967FA30E0786D2B21083EBD0309E18D386

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
"RASCETA DEL GOBIERNO"

ANGEL ABEL MUNOZ AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
RC MAS QUIMICOS S.A. DE C.V.



Emitido y firmado en Febrero 27 de 2017.

Republica del Ecuador.

UNO) Para que efectúe cualquier tipo de gestión o trámite en instituciones públicas o privadas, tales como la Superintendencia de Compañías, valores y seguros, y demás instituciones donde sea necesario presentar información de la compañía mexicana RC MAS QUIMICOS S.A. DE CV; DOS) EL mandatario se encuentra facultado además para contestar las demandas y cumplir las obligaciones que contraiga la compañía RC MAS QUIMICOS S.A. DE CV en la

facultades:

Yo, ANGEL ABEL MUNOZ AGUIRRE, Representante legal de la compañía "la compañía", la misma que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de México, como consta en la escritura pública número 12,881 de fecha 13 de enero del año 2004, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Antonio Morales Montes de Oca, notario público número 227 del Distrito Federal, México, debidamente autorizado por resolución de los accionistas, otorgo en nombre y en representación de "la compañía" Poder Especial al Economista Martín Morales Plaza, de nacionalidad Ecuatoriana, con pasaporte número 0909693327 para que previa instrucción por escrito de mi parte o poderdante facultado para ello, ejerza las siguientes facultades:

PODER ESPECIAL

